

Cuenca, 7 de enero de 2016

Señor  
HUGO FERNANDO CASTILLO DELGADO,  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme comunicarle que los socios de MACROPARTES CIA. LTDA., en Junta General de Socios del 6 de enero del 2.016, procedieron a designarle como PRESIDENTE de la misma por un período de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil debiendo ejercer su representación legal, judicial en caso de ausencia o impedimento del Gerente.

Sus atribuciones y obligaciones se encuentran señaladas en los Estatutos Sociales constantes en la escritura de constitución otorgada el día 6 de marzo del 2.003 ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz e inscrita con el número 158 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el día 14 de abril del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

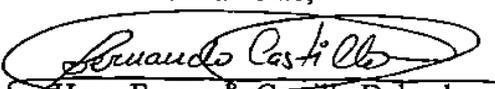
Atentamente,

  
Jaime Eduardo Moscoso Moscoso,  
C. I. 090169323-4

Yo, Hugo Fernando Castillo Delgado acepto el nombramiento de Presidente de MACROPARTES CIA. LTDA.

Cuenca, 7 de enero de 2016

Atentamente,

  
Hugo Fernando Castillo Delgado,  
C.I. 010118753-2



TRÁMITE NÚMERO: 177

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	29
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MACROPARTES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTILLO DELGADO HUGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0101187532
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LÓPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

